

UNION MILITAR

Diario de la tarde

DEFENSOR DE LOS INTERESES, DERECHOS Y PRESTIGIOS DEL EJÉRCITO Y DE LA ARMADA Y DE LAS LEGÍTIMAS ASPIRACIONES DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS.
FIEL INTERPRETE DE LA OPINIÓN DE TODAS LAS ARMAS, CUERPOS E INSTITUTOS DEL EJÉRCITO Y LA MARINA.—RETRADOS, VIUDAS Y HUÉRFANOS.
ESCALAS DE RESERVA.—COLEGIOS DE HUÉRFANOS, ASOCIACIONES DE SOCORROS MÚTUOS Y SOCIEDADES COOPERATIVAS MILITARES.
ESTE PERIÓDICO ES COMPLETAMENTE AGENO A LA POLÍTICA DE PARTIDO Y LUCHARÁ POR SUS IDEALES CON PROFUNDO RESPETO A LAS PERSONAS.

Dirección, Redacción y Administración, Plaza de San Nicolás, número 6, segundo.

UNION MILITAR pedirá, razonadamente, la reorganización de los cuerpos militares de mar y tierra, hasta que éstos se hallen en perfectas condiciones, no para luchar y morir, que es un glorioso galardón que no basta en los modernos tiempos para engrandecer las naciones, sino para luchar y vencer, que es el único medio de asegurar la existencia y los prestigios de la Patria.
UNION MILITAR trabajará con decidida constancia por la normalización de los ascensos; la regularización de los sueldos; la conservación de los derechos adquiridos; el fomento de la disciplina, la instrucción, el estímulo y el entusiasmo entre cuantos visten el uniforme militar; el exacto cumplimiento de las leyes; la cooperación y el mutuo auxilio; la unión y el compañerismo entre todas las clases militares y el imperio de la equidad y la justicia para que los sacrificios que la nación exija, no pesen solamente sobre el elemento armado.

UNION MILITAR no será nunca un periódico político ni que á influencias políticas de ningún género ceda para desviarse del recto camino que le trazan sus sinceros y decididos propósitos, sino que constantemente se inspirará en la opinión militar, defendiendo energicamente, con respeto inquebrantable á las personas, los prestigios, los derechos y los intereses de las instituciones armadas.

UNION MILITAR dedicará preferente atención á las CLASES PASIVAS, solicitando, por ser de justicia, la limitación de los descuentos, la igualdad de cobro entre todos los retirados, la rebaja del impuesto de cédulas, el abono de bonificaciones y derechos de Ultramar y el respeto á las pensiones de viudas y huérfanos, defendiendo energicamente todo derecho legítimamente adquirido y procurando la más estrecha y eficaz unión y solidaridad entre todas las clases pasivas procedentes de las instituciones armadas.

Año I

Jueves 10 de Septiembre de 1903

Núm. 9

La verdadera educación

En todas las naciones de Europa se concede preferente atención á la educación cívico-militar de la infancia. El Estado no olvida en ninguna de ellas que cada niño que concurre á las escuelas debe ser, con el tiempo, un buen ciudadano y un buen soldado, y á este fin procura enseñarle, en cuanto á lo primero, los elementos necesarios para formar exacta noción de la Patria y de los deberes y derechos que con respecto á ella tienen todos los que á su amparo viven; en cuanto á lo segundo le proporciona el conocimiento, si quiera sea elemental, de la obligación de servirla con las armas, del respeto y veneración debidos á la bandera, de la necesidad de la disciplina de los movimientos más rudimentarios, del manejo del arma y de la composición del Ejército nacional.

Atrasados en todo lo que á la educación popular afecta, no hemos llegado en España ni aun á dar un paso firme en el camino de esta cultura cívica de nuestra infancia, y el niño llega á ser hombre sin saber leer en la mayor parte; y si no resulta analfabeto desconoce en absoluto sus más imperiosos deberes de ciudadano y de soldado.

La natural consecuencia de esto es que las instituciones armadas engendren en las masas populares más temores que atracción, más aversión que cariño, cuando precisamente de las masas populares salen y á las masas populares vuelven los principales elementos militares de la Nación.

Siente el adolescente con profunda inquietud aproximarse el día en que por precepto de la ley debe acudir al servicio de las armas; sus familias emplean todos los recursos imaginables, sean ó no lícitos, para eludir el cumplimiento de este deber, como si se tratara de eludir un horrendo e injusto castigo; fuera de esta misma juventud, las diferentes clases sociales miran al Ejército con desprecio, cuando no con aversión, como una cosa molesta ó un peligro que asusta; sus clases pasivas no merecen otra consideración que la de una carga pesada, ruinosa, que conviene suprimir en beneficio de otros muchos intereses; muchos ciudadanos hacen alarde de su despreocupación dejándose encasquetar los sombreros al paso de las banderas; pueblos hay en que se desconoce hasta tal punto la institución armada y su importancia, que ni distinguen al general del soldado ni conciben que en sus individuos se funda la defensa de la Patria.

Y la educación cívica no varía con la diferencia de posición social, porque si el rústico, cuando le hablan de peligros nacionales, queda impasible y se encoje de hombros viendo que nadie se lleva sus aperos, el poderoso, el potentado, poniendo todo su esfuerzo en cubrir y asegurar sus riquezas, olvida fácilmente el nacional decoro y manifiesta su decisión de enarbolar ante los invasores el trapo blanco que sanciona la humillación y la derrota.

Un país en que falta la educación cívico-militar, única que en el día puede sustituir á la antigua influencia de las hidalgas tradiciones y las gloriosas leyendas; un país en que no se ama ni se conoce al Ejército que es su garantía y su defensa y en donde la noción de Patria no descende jamás de los labios para grabarse en el corazón con caracteres indelebles, no puede hablar de regeneración, de florecimiento, de prosperidad, ni de respetos; está condenado á rodar al fondo del precipicio.

No hay que desconocer que ha habido y hay entre nuestros políticos algunas contadísimas excepciones del general abandono e i que todos tienen la educación popular; algunos jefes y oficiales del Ejército, más prácticos que teóricos, han tratado de hacer viable la aspiración patriótica de los que aún piensan de buena fe en la redención nacional; pero estos esfuerzos no han podido aún romper el hielo de la indiferencia oficial, y es cosa de que decidamos ya si ha llegado la hora de hacer Patria antes que regenerarla.

Ecos de la opinión militar

Vamos hoy á hacer algunas consideraciones, recogiendo cuando sobre ello se habla en los círculos militares respecto á los viajes impuestos por los cambios de destino de la oficialidad.

Por el actual reglamento de transportes se concede al jefe u oficial que viaje con pasaporte, el beneficio de la mitad del precio de su billete. Suponiendo que el viaje que haya de realizar sea á cualquier punto de Galicia, podrá con este beneficio economizarse de 30 á 40 pesetas; pero aquí representa esta economía comparada con la importancia de los gastos que todas las atenciones del viaje les ocasionan?

Calculemos que el oficial viajero es de los más afortunados entre los que tienen familia; que sólo tiene que atender á su esposa y á dos hijos, y que viaja sin ninguna clase de servidumbre.

El importe de los billetes de su familia ascenderá á 240 pesetas, más 40 que importa el suyo propio, 280.

Pero tiene que trasladar también su ajuar, y aunque modesto, el transporte en pequeña velocidad ha de costarle por lo menos otras 200 pesetas.

Los gastos de fonda en las estaciones del tránsito, y los que necesariamente le ha de originar el permanecer también en fonda en el punto de su destino hasta que halle casa y lleguen los muebles, no bajaran de 25 pesetas diarias, que eu diez días ascienden á 250.

El importe del gasto total, por razón del viaje, se eleva por lo tanto á 730 pesetas; y como no es posible que disponga de esta crecida cantidad, ni que deje de incorporarse á su destino, ni que abandone á su familia, puede calcularse la serie de sinsabores y sacrificios que tiene que realizar si ha de salir del apuro del momento.

En este caso no se encuentran jamás los diputados y senadores que van á veranear, ni los consejeros de las grandes compañías, ni los ministros, ni los funcionarios de gran categoría; cualquiera de estos solventa bien sus gastos, si tie-

nen que hacerlos, pues la condición oficial ó los convenios previos, cuando no el favor de las mismas compañías les dispensan hasta del más pequeño desembolso.

Por esto no se acuerdan de los que se ven obligados á gastar lo que no tienen ni podrían tener en toda su vida, aunque se alimentaran solo de patata.

Para que se enteren bien los que deben saberlo y remediarlo, hemos expuesto los detalles anteriores; pero como no basta diagnosticar la enfermedad, si no que es necesario aplicar el tratamiento más conveniente para su curación, vamos á indicar lo que la opinión militar estima necesario para curarlo ó atenuarlo por lo menos.

El medio más expedito y todo vez que no hay que pensar en que el Estado satisfaga el todo ni parte de estos gastos, es el de establecer un convenio con las compañías ferroviarias, obligándose ésta á transportar familia y equipaje de los oficiales que viajan por necesidades del servicio por la cuarta parte de los precios ordinarios.

Es seguro que las compañías no pondrán dificultad alguna á esta justificada petición que, de ser atendida, reducirá el gravamen de los oficiales en tres cuartas partes de lo que representa en la actualidad.

En este caso, el oficial que hemos puesto por ejemplo solo tendría que gastar 200 pesetas, economizándose los sacrificios que tiene que realizar para proporcionarse las otras 600.

Ahora que el ministro de la Guerra tome la iniciativa en este asunto y conseguirá proporcionar á las clases militares un beneficio positivo, por el que alcanzará muy sinceros elogios.

¿Lo hará?

MARINA

Lo que representa la Marina

Es la Marina una institución nacional que, en concurrencia con el Ejército, constituye la garantía de la defensa del

territorio patrio y el fundamento de las futuras propiedades del país. Desatender su fomento, aplazar indefinidamente su reconstitución, es tan peligroso como desatender el progreso y descuidar la reorganización del Ejército de tierra.

Tiene mucha razón nuestro estimado colega *Diario de la Marina*, en protestar contra especies vertidas en la prensa política, encaminadas á establecer diferencia de funciones y de fines entre ambas importantísimas instituciones. Si el ejército, además de su peculiar cometido en la defensa nacional, tiene á su cargo el del sostenimiento del orden en el interior de país, en condiciones iguales hállese la Marina. Recuérdese, á tal efecto, la influencia que ésta tuvo en aquellas épocas en que las revoluciones y asonadas tomaron carta de naturaleza en importantes localidades del litoral, como Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona, y se adquirirá la convicción de que las fuerzas de mar y los barcos que emplean, pueden contribuir en casos abundantes, á la resolución de los problemas del orden interior.

Pero además de esto la Marina es el único y eficazísimo apoyo con que puede y debe contar el comercio marítimo. No hay Marina mercante que haya alcanzado potente desarrollo que no deba á la protección de una poderosa Marina de guerra. La nación británica, primero; Francia, Alemania, Rusia é Italia, después, y más recientemente, los Estados Unidos lo demuestran irrelutablemente.

¿Es que en España se pretende desarrollar las industrias nacionales sin Ejército y el gran comercio sin marina? ¿Es que se abraja la ilusión de llegar á la prosperidad sin el auxilio de los únicos elementos que pueden contribuir á proporcionarla y sostenerla? Pues hay que reconocer que nuestros políticos y nuestras clases directivas empiezan por prescindir, para gobernar, de los principios de la lógica y del sentido común.

La Marina es tan necesaria como el Ejército, y ambos forman el más sólido cimiento de la futura prosperidad nacional. No hay que exagerar las economías en estas instituciones, porque cada peseta que se arrebatá á sus presupuestos, representa un millón de ellas de pérdida para la nación en no lejana fecha.

Clases Pasivas

ADHESIONES

Son muchas las cartas que se reciben, aplaudiendo con entusiasmo la idea que perseguimos, que como programa y de modo permanente, figura á la cabeza de UNION MILITAR. Particularmente los retirados nos abrumán á elogios y nos excitan á que lo demostremos en la campaña que hemos emprendido, en defensa de sus intereses, tan mal tratados por quienes debían de prestarles particular atención.

No necesitamos, queridos compañeros, estímulos de ningún género para cumplir el deber que de buena gana nos hemos impuesto.

Vuestros intereses son los nuestros, comunes son las aspiraciones, igualmente absoluta hay en los deseos. Perteneceis á nuestra familia, sois los que nos habéis enseñado á dar los primeros pasos en la vida militar; nuestro ejemplo nos ha inculcado la idea del honor y del amor á la patria y en vuestro espejo nos miramos, por en él reflejarse las más puras virtudes militares. Juntos hemos combatido al enemigo común, vuestra sangre generosa, igualmente ha corrido con la nuestra en los campos de batalla; y habéis sido, en una palabra, los predecesores que nos han abierto y hecho fácil los caminos de esta carrera, en la que tan gallarda muestra habéis dado, de cómo se han de soportar los sacrificios y hasta donde puede llegar el heroísmo.

¿Qué extraño, pues, queridos maestros, el que UNION MILITAR, de modo perenne vele, por lo que, así como á vosotros, á ella misma le interesa?

Ya os lo hemos dicho, y una y mil veces ratificamos nuestro propósito de combatir en la primera fila, para evitar que la brecha abierta en vuestros derechos sea agrandada, y por ella penetren odiosidades destructoras, que acaben de una vez la obra demoleadora que se han impuesto. A cerrar con potente muro ese portillo, se han de encaminar nuestros ideales, y cuando el trinco corone nuestro empuje, cual aquellas sacerdotisas vestales ó despiertos centinelas, hemos de velar por que el fuego sagrado no se extinga,

pues que siempre ha de arder en el ara santa, do han de mantenerse incólumes aquellos derechos y nuestros prestigios.

Proceder de otro modo ó vegetar en la inercia, sería para todos una labor suicida. Los vientos de Fronsda, que corren, amenazan convertirse en tempestuosos y huracanados.

A su impulso, las más fuertes construcciones se conmueven, y lo que se tenía por sólido edificio, se derrumba. Privilegios, derechos, aspiraciones, todo es barrido por el impetu devastador de este nuevo Simón que se desata. Hay que correr á palo seco el deshecho temporal; mas como nuestra nave es fuerte y resistente y sus condiciones marinerías envidiables, con más ó menos trabajo llegaremos á puerto seguro, donde, confiando al reposo la reparación de nuestras fuerzas, la satisfacción y bienestar reemplaza á las pasadas torturas y sufrimientos.

Tacto de codos, es la frase vulgar en la milicia, que representa la unión entre las clases que la componen; tacto de codos, repetimos á todos nuestros compañeros, p es que este contacto estrecho, seguramente nos ha de llevar al colmo de las comunes aspiraciones.

Pero si suspicacias, vacilaciones o dudas entorpecen la labor que hemos emprendido, ésta, á no dudarlo, continuará; pero su acción ha de ser más lenta, por lo mismo que han de sortearse mayores dificultades.

A que no existan hay que procurar; á que la abnegación más pura destruya cuanto nimiedad se oponga á la prosecución de nuestras fines; á que al interés general se subordinen las mal entendidas cuestiones de amor propio. Con solo conseguir esto, habremos ya logrado vencer lo más áspero de la montaña que escalamos.

POSTAL DEL DIA

La suerte de Don Tancredo.

Los aficionados á los toros—entre los cuales, gracias á Dios, no me cuento,—discuten estos días, desde el punto de vista "técnico", si la suerte de Don Tancredo afea el espectáculo, y debe, por lo tanto, suprimirse.

Yo no me fijo en si la "belleza", de la función desmerece porque el "reg del valor", se suba al pedestal y aguarde sereno é imperturbable los derrotes de la fiera hostigada. Para mí, las corridas de toros son, según la frase de Spencer, una muestra de la barbarie humana, como otras tantas que nos ofrecen casi todos los pueblos. Creer que allí, donde hay riesgo para la vida de un semejante, pueda existir verdadera diversión para otro, es tener una noción muy liviana de lo que el concepto de fraternidad significa.

Pero no es precisamente á criticar las corridas de toros á lo que esta postal va encaminada. Se endereza á unir mi voz á los que piden la retirada definitiva de Don Tancredo...

Si... El torero que burla su cuerpo, Dios le dá á entender, de las embestidas de la fiera, tiene una defensa, grande ó chica, proporcionada ó desproporcionada, pero defensa al fin.

Don Tancredo no tiene ni eso siquiera. Es un suicida, vestido de blanco, que va á satisfacer los instintos sanguinarios de la masa, ofreciéndola propicio su sangre...

Y Don Tancredo no debe salir más al redondel, pues la misión del Estado no es la de amparar el suicidio.

Próximos Zancada.

A Dios rogando y con el mazo dando

«Anuncian los ministros reiteradamente que en el nuevo se obtendrán unos 20 millones de economía sobre el proyecto últimamente presentado: Guerra contribuirá con 8 millones, Marina con 5, Hacienda con más de uno; todos los departamentos han de coadyuvar al en-

grossamiento de esa economía que se brinda como ofrenda y homenaje al contribuyente.

Las gentes sollicitaban, v. gr., que el presupuesto de Guerra bajase de 146 millones á 125 y el de Agricultura de 80 á 100. Esto equivaldría á encausar los esfuerzos nacionales hacia la enseñanza y la riqueza, acallando por el instante la justa y legítima aspiración á ser fuertes militarmente, aspiración aplazada para ocasión propicia y contenida ahora en aquellos límites que nos impone la realidad de nuestra pobreza.

Los anteriores párrafos pertenecen á el artículo de fondo, que con el título «Contra la opinión», ha visto el último martes la luz pública en el *Diario Universal*.

Ya saben á qué atenerse la opinión militar, ésta que solo sueña en el bienestar y grandeza de la patria.

La opinión, retrayéndose á trece siglos atrás, considera que los instrumentos de labranza, la actividad labril é industrial y, sobre todo, el triunfo de la intelectualidad, han de hacer á nuestro país potente, poderoso, respetado; y que con la perfectibilidad de tales elementos, la avaricia de Inglaterra, las expansiones de Francia y aun los pujitos de Portugal, necesariamente han de ser contrarrestados.

Como nuestra rica fabla castellana, parece ser olvidada por los que tales ideales mantienen, si la recordaran, en ella encontrarían máximas, adagios ó refranes que aplicarse pueden en todas ocasiones, encerrando una verdad inconcusa, y entre ellos aquel que dice: «A Dios rogando y con el mazo dando».

¿Cómo fuer de españoles si no hemos de considerar despreciables para nuestra nación, la ilustración que le falta y el desarrollo de la agricultura é industria que muere? Sería negar que el sol alumbrara durante el día, sería, á sabiendas, incurrir en la mayor de las más grandes vaciedades.

Desarrolléense enhorabuena los venenos de España; foméntese la enseñanza hasta el punto de que cada ciudadano sepa de una vez la angustia de lo que puede y vale; pero detener la teoría que todo esto puede desarrollarse, sin los elementos de protección para su defensa, tanto valdría como el suponer que este mismo fabricante ó cultivador, por la bondad de sus productos, debe dejarlos abandonados al respo que ha de inspirar á los extraños la perfectibilidad de su obra.

Ahora bien, un ejército sin cañones, sin caballos y sin hombres, ¿para qué sirve? De nada, y cuanto con él se gaste tirado será á la calle, y desde luego, no ciento veinticinco millones de pesetas, sino una sola de éstas será desembolso inútil y derrochante.

Y como el ejército no se improvisa, como no basta decir *fiat lux* para que la claridad reemplace á las tinieblas, y como el *Si vis pacem para bellum* es aforismo latino que encierra una lógica de prudencia que han seguido, siguen y seguirán todos los pueblos; de aquí que esos 125.000.000 de pesetas, gastados en un servicio defectuoso, incompleto é inútil, no puedan asegurar el libre ejercicio de los que á dedicarse van á resucitar á España, por el trabajo y por el estudio.

¿Quiéren decirnos los que desean aplazar para ocasión más propicia, el ser fuertes militarmente, cuándo ésta ocasión pueda llegar?

¿Pueden asegurarnos que en el caso de que así sea, podrá hasta tanto ser respetada nuestra pobreza?

Ilusiones loables de un alma noble son, que á realizarse y de ella tener la seguridad, impondran no el sacrificio, sino el elemental deber de secundarlas; pero como no es así, como la condición humana ha sido, es y será siempre la misma, por esto, y con la convicción de la experiencia, consideramos utopías de inconsistentes, las ideas que se exponen, inconsciencias por las que, arrastradas las masas, traigan como naturales consecuencias, el abrasador llanto de la desesperación, con las violencias del infuntorio.

Para prevenirlas, y para que las lágrimas no corran y escalden de vergüenza las mejillas de los que las vieren, es por lo que pedimos soldados que no hay, cañones de que se carece, caballos que escasean, fortificaciones que no existen y elementos de toda clase que se precisan. Y como esto no se improvisa, y como no se adquieren con 12.000.000 millones de pesetas, ni con 146, ni con algunos más, de aquí que creemos que á Dios hemos de rogar, pero sin olvidar el mazo que golpea.

SECCION LITERARIA

LA MUERTE DE DON JUAN

Don Juan era una excelente persona. Sin gran interés, pero por su laboriosidad y á fuerza de ahorros y privaciones había conseguido hacerse un ca-

pitalito con la tienda de telas, que en colores llamativos y grantes leiras se anunciaba con el sugestivo título de «Al paraíso de las damas». Don Juan, como le llamaba el vecindario que le quería y respetaba había llegado del terruño sin más ropa que la puesta; la honradez y el amor al trabajo de nuestro hombre le habían granjeado la amistad y el apoyo de su principal, que al retirarse del comercio le traspasó la tienda en ventajosas condiciones.

Metódico y ordenado, su vida se había deslizado desde entonces siempre igual... hasta que ya frizando en los cincuenta, un sentimiento nuevo empezó a dominar el alma sencilla del comerciante. Don Juan se había enamorado.

Entre sus compradoras, aunque las pobres compraban bien poco dado lo angustioso de su situación, había dos mujeres, una viuda de un empleado de Hacienda y su hija, muchacha preciosa que contaría veinte primavéras, de la bios purpúreas, talle flexible y esbelto, y además de estas perfecciones físicas, parecía tan modesta, humilde y buena que el buen comerciante andaba siempre absorto y fuera de la realidad pensando en la que le había robado el albedrío.

Al fin, después de muchas dudas, se decidió a «blar á la madre» y á la hija, y aunque no era Don Juan ni guapo ni joven, le halagó á aquella la perspectiva del capital, y aunque ésta mostró ciertos reparos, acabó por conceder su blanca mano al dueño de «Al Paraíso de las damas».

II

Los primeros meses todo fué bien. Don Juan se gastaba el dinero á manos llenas en adornar á su mujercita, y Luisa, que tal era su nombre, se mostraba dulce y tierna. La parroquia de la tienda aumentó además de modo prodigioso, de mujeres que iban por curiosidad de conocer á una bellid tan celebrada en el barrio y fuera de él, y de hombres que sabiendo la edad del marido acudían á ver si Luisa era asequeable á sus galanteos.

Don Juan no sentía celos por ello. Al contrario, satisfacción su amor propio que jóvenes elegantes vinieran á rendir tributo á una belleza que le pertenecía. Sólo un joven moreno, de apuesto continente, le causaba un poquito de enojo, pues se estaba largo rato de palique, y aunque ella le decía que era un antiguo conocido, no se desvanecía por entero el descontento de D. Juan, al que se le quitó un peso de encima cuando el joven dejó de frecuentar la tienda...

III

Don Juan creía de buena fe que Luisa iba todas las tardes á casa de unas parientas para él desconocidas. Ni siquiera le pasó por los mentes dudar de su mujer... Un día su gran amigo, Leoncio García, le dijo que la víspera había visto entrar á Luisa en la calle de tal número tantos, y que él no fijarse ella en él, fué causa de que no la saludara.

¡Ah!—pensó el pobre hombre—¿allí deben vivir sus parientes... Se habrá mudado en estos días, porque á mí me dijo otras señas.

Aquella tarde, en que Luisa salió como acostumbra, empezó á llover torrencialmente; caía el agua á cántaros, convirtiéndose las calles en lagunas. —Luisa—se dijo D. Juan,—se ha ido sin paraguas; á la pobrecilla la va á coger la lluvia en la calle... debo ir á buscarla. ¡Qué diablo! Me parece que soy su marido y tengo ese derecho. La daré una grata sorpresa...

Decidido, cogió el paraguas, y en pocos minutos llegó á la casa en que suponía encontrarla según los informes de don Lesmes.

Acercose á la portera y dió las señas de Luisa para saber si había entrado en la casa.

Usted debe referirse—dijo la portera—á la amiga del señorito Enrique...

Don Juan pálido y anhelante balbuceó: —No, no debe ser esa.

—Una muchacha—añadió la portera—de ojos azules, que viste muy elegante, con un traje verdoso... Era la novia del señorito Enrique, y le dejó para casarse con un viejo rico, pero ahora se entienden.

Don Juan sintió que su cabeza daba vueltas, y se apoyó para no caer. Así estuvo un rato apoyado en el quicio de la puerta, embobado sus facultades sensitivas, alentando una cierta esperanza que desvanecía una carcajada fresca y sonora... Luisa bajaba y entonces él apartóse trémulo como si fuera culpable...

Salieron los dos amantes alegres y satisfechos sin reparar en el silencio. Don Juan sintió un vértigo, un frenesí, una locura; quiso correr hacia ellos, matarlos por su infamia y su crimen, pero chocaron las fibras de su cerebro con un estallido supremo, y cayó sobre las piedras del arroyo, congestionado, muerto.

P. Z.

El telégrafo

En los Balcanes

MUERTO EL PERRO...

Paris 9.

Los turcos han puesto en vigor un procedimiento, con el que de seguro y á poder, han de terminar con la insurrección. Las tropas que operan en la region de Monastir incendian cuanto á la vista se les presenta y pasan á cuchillo hombres y ancianos, mujeres y niños, con lo que es indudable, pronto aquella ha de verse sin enemigos del Sultán.

Residencia del gobierno insurrecto

Viena 9.

Los macedonios insurgentes han tomado á la ciudad de Agathopolis, inmediata al mar Negro, y en la misma han establecido un Gobierno provisional.

Derrotas de los turcos.—Propósitos de los insurrectos.—Peligro para los corresponsales europeos.

Paris 9.

Los insurrectos han rechazado á los turcos, obligándoles á batirse en retirada, dejando numerosos muertos y heridos, en el ataque que aquellos empen-

dieron del desfiladero de Dartzi. Cerca de Monomati han sufrido otra derrota.

Firmada por Boris Sarafoff y los demás jefes insurrectos, circula una proclama en la que declaran que combatirán por su independencia y no por sumarse á ningún estado balcánico.

Los insurrectos han amenazado de muerte á todos los cónsules europeos, particularmente al inglés y norte-americano, anunciando que fusilarán además á cualquier corresponsal de los periódicos ingleses que hay en Turquía y caiga en su poder.

En su vista, el Gobierno turco ha pasado aviso á las legaciones de Constantinopla, á fin de que salgan inmediatamente de Macedonia todos los corresponsales europeos, en vista de la inminencia del peligro á que se exponen.

Prusia en Turquía

Londres 9.

Corre muy válida la noticia de que la escuadra rusa fondeará en breve en las aguas de Turquía.

Entre cristianos y turcos

Paris 9.

El domingo hubo en Beyruth un choque sangriento entre musulmanes y cristianos resultando numerosos muertos y heridos.

Conminación á Bulgaria

Paris 9.

De acuerdo con las demás potencias, Austria y Prusia se proponen remitir á Bulgaria una nota en la que se le amenaza que si no rompe con el comité revolucionario macedónico y evita el que la insurrección encuentre protección en el Principado, en el caso de una guerra con Turquía, no debe esperar ayuda de las potencias que la dejarán aislada.

Sin noticias

Paris 10.

La escasez de noticias que se reciben del teatro de la guerra, lo mismo puede obedecer á la retirada de los corresponsales ó algún movimiento que se prepara por los insurrectos contra determinado punto, teniendo para ello necesidad de concentrarse.

LA PESTE BUBONICA EN MARSELLA

Londres 9.

Se ha presentado la peste bubónica en Marsella habiendo producido siete muertos y bastantes atacados entre los obreros de una fábrica de carbón. La enfermedad ha sido importada por un buque procedente de Constantinopla, el cual traía cargamento de trapos con destino á la expresada fábrica. Se han tomado severas medidas para evitar la propagación del mal habiendo sido inculcados los obreros de la brigada desinfectadora á los que ha dado ejemplo el alcalde.

Paris 10, 9 m.

No obstante, la declaración del Consejo de Sanidad de la peste bubónica en Marsella, y aunque la autopsia de los cadáveres no deja la menor duda acerca de dicha enfermedad, el gobierno francés se niega á declararlo oficialmente.

El rey de Prusia al almirante inglés

Paris 10, 8 m.

El rey de Inglaterra, al igual que ha hecho con el emperador de Alemania ha conferido el empleo honorífico de almirante inglés al rey Carlos de Portugal, al cual le ha dirigido una carta muy afectuosa.

El viaje del Rey

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Llegada á Valladolid

Valladolid 9, 10 m.

A la hora anunciada salió el tren real de Soria, llegando á esta población felizmente á la señalada en el itinerario. El pueblo en masa había acudido á la estación, en donde el Rey y Príncipes de Asturias fueron recibidos por las autoridades y numerosas comisiones. El recibimiento hecho á las augustas personas excede á toda ponderación. En el trayecto hasta la catedral, donde se ha celebrado solemnísimo Te-Deum, el espacio de continuo vibraban los delirantes vivas que lanzaba una multitud entusiasta é incansable. La carrera ha sido verdaderamente triunfal. El coche del Rey, al que acompañaba el alcalde, iba materialmente inundado de flores que con palomas arrojaban á su paso las señoras valisoletanas desde los balcones. El estruendo de las bombas, estallido de los cohetes y repique de campanas era ensordecedor. Jamás Valladolid ha recibido á sus reyes con las muestras de entusiasmo que ahora ha demostrado con el joven Monarca, en quien la emoción se reflejaba ostensiblemente.

Un telegrama del alcalde

Valladolid 10.

El alcalde de esta población ha dirigido un telegrama á la Reina madre participándole la entrada del Rey, y el testimonio de su recuerdo y adhesión.

Peticion de un alcalde

Valladolid 10.

El alcalde de Palencia ha pedido al Gobierno se detenga el rey más tiempo en aquella población cuando la visite.

El camino recto

«Hacen falta hacendistas capaces de crear Patria; que de hacendistas peritísimos en el arte de deshacerla, estamos ya sobrados en demasía.»

(La Correspondencia de España del 8 de Septiembre de 1903)

Con efecto, los hacendistas españoles de muchos años á esta parte, sólo se cuidan de crear impuestos y nuevas contribuciones; ninguno se cuida de otra cosa que de sacar dinero, sin tener en cuenta de dónde ni cómo. Así aquí nada prospera; la agricultura muere agobiada por tanta contribución. La industria perece por exceso de gabelas. El comercio sucumbe ante el cúmulo de trabas que encuentra por todas partes.

Habládes á nuestros hacendistas de los medios que hay que poner en juego para que tribute lo que no puede (pues de lo que puede tributar no hace caso) y os escucharán con fruición; pero hablá-

des de gastos, aunque éstos hayan de ser reproducidos y os escucharán con enojos, sino os echan con displicencia.

Los gastos militares, que bien administrados son en gran parte reproductivos, no pueden por disminuirlos sin ton y sin son. Y sin embargo, cuanto ganaría nuestra industria y nuestro comercio si se emplease en ellos lo que debe y puede emplearse; ¿cuántos millones se quedarían en esta pobre Patria, que hoy van á llenar las arcas de los industriales y comerciantes extranjeros!

Nuestras fábricas de armas y de pólvoras podrían, estando bien dotadas, competir con las extranjeras, y no solamente subvenir á las necesidades nacionales, si que también producir para la exportación, con lo cual nos ahorraríamos algunos millones anuales, sosteniéndolos mayor número de obreros y lo que es natural, se habrían con ello beneficiado la industria y comercio nacionales. ¿No es esto una economía? ¿Pues qué diremos de los arsenales? ¿Cuán a riqueza no estarnos derrochando por culpa de no estar montados en debida forma y quizá sostener más que los que debemos?

Reaccionen nuestros hacendistas, y ya que tanto copian de los extranjeros, que copien lo bueno, que ni á España le faltan recursos para regenerarse, ni debe morir un pueblo que ha llenado al mundo con sus proezas, aunque también con sus desgracias.

Cartera de un curioso

El estómago de los cocodrilos

El cocodrilo como el avestruz, es un animal cuyo estómago admite y sostiene admirablemente toda clase de objetos. Dos cazadores, después de haber matado un enorme cocodrilo en las márgenes de Teloga, tuvieron la curiosidad de abrirle el vientre y el estómago. Una vez terminada la operación, fué grande el asombro de los cazadores, viendo la diversidad de objetos que salían del cuerpo del animal. Entre otras cosas, hallaron un cráneo humano, una cascaca de plata, un billete de ferrocarril, una petaca, una botella de aceites y otros diversos objetos de menor importancia.

Question peliaguda

La Sociedad Protectora de Animales de París, discute en estos momentos una question de gran importancia. Trátase de saber nada menos si la mosca es ó no animal doméstico.

El origen de estas dudas de la Sociedad estriba en lo siguiente: Parece que estos días se vende en París un juguete callejero, en cuya confección se hace desempeñar á las moscas un papel poco agradable, pues se las somete á una operación dolorosa, y varios espíritus compassivos se han dirigido á la Sociedad Protectora pidiéndola que interponga su valerosa influencia, en favor de las desgraciadas víctimas de la inventiva industrial.

Pero aquí entra el conflicto. La Sociedad sólo puede proteger á los animales clasificados como domésticos, y la mosca no está comprendida entre ellos.

El asunto es objeto de luminosos debates en el seno de la Sociedad. La cosa no es para menos, y las moscas esperan con gran impaciencia la decision que se adopte.

Shakespeare y Bacon

Sabido es, porque se ha repetido mucho en la prensa, que se viene discutiendo en Inglaterra, si las obras inmortales de Shakespeare son originales de éste, como hasta aquí se había creído, y se sigue creyendo por la generalidad ó son por el contrario debidas al filósofo Bacon que no quiso darse á conocer como autor. Los que sostienen esto último, no presentan ninguna prueba seria y documentada de su aserto; pero, sin embargo, no desisten en su campaña.

Se acaba de constituir en Londres una Sociedad que se propone nada menos, como lema, «barrer á la sima tierra á los partidarios de Shakespeare».

La pretension nos parece un tanto atrevida. ¡Van á faltar escobas para tanto barrido!

La altura de los Alpes

Ahora resulta que la altura que se venía dando á los Alpes es una equivocación en tres metros. La inspeccion topográfica de Suiza lo decía así. La altura de las montañas había sido medida en relacion á una pequeña roca del lago de Ginebra, á la que se apreciaba 377 m. 86. Pero recién dada la cifra ha quedado en 373 m. 86 ó sea tres metros menos.

La beatificación de Juana de Arco

Parece ser que pronto será un hecho la beatificación de la famosa heroína de Orleans, quemada en la hoguera por orden de los ingleses.

Pío X ha dado orden de que la primera sesión que celebre en su presencia la Congregación de ritos se dedique á ratificar este asunto. Esta reunion tendrá lugar el 17 de Noviembre.

Carta abierta á un retirado

Compañero y amigo: No tengo el gusto de conocer á usted personalmente, si bien su nombre lo recuerdo desde hace mucho tiempo; pero aun cuando esto no sucediera, por sus artículos fácil me hubiera sido comprender que usted y yo iríamos por el mismo camino cuando llegara la hora de romper la marcha; y dor si acaso en este torbellino de excitacion que parece se ha levantado en la opinion militar para oponerse á los desahucios constantes que se cometen contra el ejército, nos toara caminar juntos bueno será que yo exponga mis ideas, y de esta manera, al encontrarnos, no tendremos necesidad de hablar nada, nos estrecharemos las manos y ya sabien lo á qué atenernos uno y otro nos bastará decir, adelante; pues segun los ingleses el tiempo es oro, y en muchas ocasiones por cinco minutos se pierde una fortuna; y que esto no es cierto bien claro está con el proceder de nuestros ministros de Hacienda, pues lo primero que hacen despues de jurar la moralidad en su alto cargo, arbitran un empréstito y asegurada así la retirada, puelen con tola calma y comodidad dedicarse á combinaciones estratégicas y financieras.

Considero del caso manifestar á usted que en esta localidad se recibió con cierta prevención UNION MILITAR por haber circulado la noticia de que se organizaba bajo el patrocinio de ciertos particulares intereses; pero pronto esa idea, sembrada no se sabe por quién ni

con qué propósito, se disipó como el humo á impulsos de un recio vendaval cuando se vió la marcha del periódico y se conoció el nombre de las personas que en él colaboran.

Aclarado este punto, paso al motivo principal de mi epistola prescindiendo de reflexiones filosóficas encaminadas á lamentar la general tendencia de aquellos que pretenden bullear sin condiciones para ello, vicio tan desarrollado en esta generacion y que hasta la ocasion presente ha causado infinitos males á la institucion militar cumpliéndose así la sententia de aquel Rey montaraz que usaba caizas rojas y abarcas de piel de zorro, y cuyo nombre no recuerdo ni fecha de su reinado. Desea á sus cortesanos: «Me inspiran gran cuidado los tocos, no por sus necesidades sino por sus pretensiones».

Pero albricias. El horizonte se despeja, la brisa orca nuestra ardorosa frente, la sangre vuelve á circular con la mayor regularidad refrescada por el purísimo ambiente de la sólida UNION MILITAR, y esta bienaventuranza se la debemos íntegra al marqués de Pozo Rubio, quien con su esclarecido talento fijó sólidamente los jalones de la inevitable revolucion en el campo de nuestra disidencia y apatía. Dejémosle marchar libremente que él dará nuestra obra casi terminada, y entretanto reformemos nuestra asociacion contribuyendo cada uno con su esfuerzo al desenlace final donde veremos su hermosa estatua descolgando en el elevado pedestal á que se hace merecedor, que le destinaremos para que las generaciones futuras admiren y aplaudan la justicia de nuestro proceder.

Elegaremos compañero, llegaremos, porque nuestro programa encerrado en un trasparente globo de cristal, tiene grabado con letras de brunoio acero el lema de justicia y legalidad. Adelante, pues, y dirijámonos uoa mirada de compasion á los inútiles rezagados, pues vale más ir solo que mal acompañado.

Valle de Josafá, á las quince horas del Juicio final.

PERENDENGUES.

La vida militar en el extranjero

ALEMANIA

Esta nacion eminentemente militar, no pierde ocasion de hacer en sus menores detalles procurar el que la oficialidad de su ejército adquiera la mayor perfeccion posible en cuantos asuntos puedan relacionarse con el estudio del problema de la guerra.

Cuando los propósitos puestos en práctica en los años anteriores, en el actual ha dispuesto que cierto número de oficiales, pertenecientes al ejército de tierra, sean agregados por tiempo determinado á la marina de guerra.

Al efecto, 20 primeros tenientes han embarcado en un acorazado de la primera escuadra, en la cual, y por el término próximo de un mes que comprende el viaje del Estado mayor de la Academia de guerra, á la cual pertenecen, seguirán las operaciones de aquella. Los ránkulos así en éstas, como en las maniobras que se practiquen, otros tantos oficiales navales de su categoría, á los que se ha encomendado esta mision.

Asimismo, otros 17, acompañados de igual número de su clase, de uno de los cuatro desdoblados de cañoneros, en el mismo periodo y á bordo de un buque de la flota de instrucion, han iniciado sus estudios de guerra, con la practica de conocimientos ofensivos y defensivos empleados por aquella fuerza naval, á los que darán fin cuando ésta se disolque.

Lo mismo que en España.

ITALIA

Para dar cumplimiento á lo dispuesto en el convenio celebrado entre la Italia, en 29 de Julio de 1888, con fecha 14 de Julio último publica el *Diario Oficial* la ley votada por el Parlamento italiano, cuyas principales disposiciones dicen así:

1.º Los despachos expedidos por los prisioneros de guerra y transmitidos despues del curso de las operaciones, gozarán de franquicia postal.

2.º Las cartas, valores, dinero y paquetes postales destinados á los prisioneros de guerra ó expedidos por los mismos, que larán exentos de toda taxa postal, lo mismo á su llegada, que á su partida ó tránsito.

3.º Los donativos y socorros en especie destinados á los prisioneros de guerra, serán admitidos con franquicia y dispensados de todo derecho importativo, ó de cualquiera otra clase, así como serán igualmente dispensados de las tarifas de transporte en las vias ferreas explotadas por el Estado.

El ministro de la Guerra italiano ha dispuesto que en la Escuela Central de Tiro en Parma, se abran cursos especiales para instructores de gimnasia, los cuales tendrán de duracion próximamente dos meses.

A los mismos concurrirán una clase por batallon, si no preferidos los sargentos y de éstos los que cuenten por lo menos diez y ocho meses de servicio y hayan acreditado especiales aptitudes para la enseñanza de la gimnasia.

Francia

El Gobierno de la república ha determinado el número de caballos á que por razón de su destino, tienen derecho los generales, jefes y oficiales del Ejército francés. El decreto los reduce en tiempo de paz á dos para los generales de division; uno para los de brigada; intendentes generales dos; intendentes y subintendentes, uno; personal de artillería é ingenieros, uno; médicos mayores de los regimientos de artillería, uno; farmacéutico inspector, dos, y farmacéutico principal, uno. En tiempo de guerra, quedan sin caballo el farmacéutico inspector y principal.

Para el ministro y vicepresidente del Consejo Superior de Guerra, se les asigna en tiempo de paz seis caballos y 10 para el de guerra. Los gobernadores militares de París y Lyon, los comandantes de cuerpo de Ejército y los jefes de Estado Mayor del Ejército cinco caballos en tiempo de paz y seis en el de guerra, cuyo último número será igualmente asignado á los generales de division.

El Proyecto de Clases Pasivas

Al sólo anuncio de que el Sr. ministro de Hacienda tenia preparado un proyecto de ley de Clases Pasivas, que presentaría á las Cortes tan pronto fuesen abiertas éstas, llegaron á nuestra redaccion millares de cartas preguntando el sentido en que la reforma se inspiraba. Nosotros sabíamos, sí, que el Sr. González Besada tenia hecho su estudio,

pero ignorábamos cuanto á él se referia y mucho menos que estuviera en condiciones de ser presentado, por más que nada de particular tendria esto, dada la laboriosidad y competencia que caracteriza al actual ministro.

Pues bien, en virtud de que la prensa política daba por hecha la reforma, y con el fin de satisfacer la natural curiosidad de nuestros compañeros y suscritores, ordenamos á uno de nuestros redactores visitase al señor ministro, y he aquí el resultado de la conferencia.

«Nada hay por ahora», dijo el Sr. Besada con su proverbial cortesía, referente á reorganizacion de Clases Pasivas, pues el criterio del Gobierno es el de no acumular proyectos que, dada la premura del tiempo, quedasen sin discutir.

Si las Cámaras nos prestan su concurso, allá para Febrero creo podrá presentarse el proyecto, que al redactarse comunicaría á mis compañeros el general Martitegui y Sr. Cobian, para que hiciesen las observaciones oportunas y no quedaran nunca perjudicadas las Clases Pasivas de Guerra y Marina.

El señor ministro terminó manifestando no ser exacta la informacion de *El País* referente á la operacion de crédito hecha con el Banco Hipotecario, que únicamente se habian librado 1.300.000 pesetas, para pago de alcances de Guerra y Marina.

¿Como en España?... No

Leemos en *Le Sidde*:

«Desde hace dos meses, un general de brigada y su ayudante de campo se hallan privados de su sueldo. Parecia sin duda que debía irse á Turquía para encontrar precedente de este hecho, único en los anales militares.»

«A el general francés Mr. Lasserre es á quien le ha cabido esta desgracia.»

«El general Lasserre, que pertenecía á el ejército y artilleria colonial estaba desde hace dos años colocado en el ministerio de Marina en calidad de inspector general agregado al registro técnico de la artilleria naval.»

«Hace unos cuantos meses que el ministro de Marina Mr. Pelletan suprimió esta inspeccion general, y además todos los destinos de oficiales generales—excepto uno—que dependian de la direccion de la artilleria naval y puso á la disposicion del ministro de la Guerra los oficiales que ocupaban los destinos suprimidos.»

«Solo que el ministro de Marina, aunque está obligado á ello, rehusa pasar al mismo tiempo al presupuesto de Guerra los créditos que representan los sueldos de estos oficiales.»

«Por lo tanto, el general Lasserre no tiene sueldo, porque Marina no se lo satisfice, y como Guerra no dispone de fondos para atender á estas necesidades, así él como los demás y sus oficiales á las órdenes se hallan en la situacion más desatendida.»

«Nos pareceria muy bien que se prestara la necesaria atencion á este caso y se proveyera en su consecuencia.»

«En Francia toman muy á pecho estas cosas por el interés que les merece el elemento armado de la nacion y nada menos quieren ir á buscar la comparacion á Turquía. No os toméis tanta molestia queridos vecinos. Es muy largo el viaje por una vuela cita por España y en Madrid aprenderéis que lo que os asombra, moneda corriente es en este último país, pues que en este año ya se han quedado sin sueldo, por falta de crédito, algunos organismos de Marina, y en Diciembre próximo, si Dios no lo remedia, se contentarán con ver el turron de los escarpateos, y si lo quieren comprar, no será con la paga que en dicho mes perciban por la sencilla razon de haberse agotado la consignacion.»

Burlia burlando...

Habíamos de modas ayer, si no me equivocó, y como es un tema inagotable á causa de los curiosos fenómenos que las modas ocasionan, vamos á decir algo más sobre él, hoy, en lo que respecta á los curas.

No voy á hablar de esos sombreros de tres picos que ya han dado en usar los individuos de este género que nuestra vecina República nos regala; y sombreros que, dcho sea de paso, se parecen á los de teja propiamente dichos en lo que una media de abajo al gran camarlengo.

No es á los sombreros á lo que queremos referirnos, ni tampoco á otras muchas modas sin importancia que en esta clase van introduciendo los tiempos. Se trata del hecho misterioso que anuncia *El Imparcial* á ser y que como todo en España, se quedará simplemente en misterio, un misterio más para los que nos enseña la doctrina cristiana.

Habla el popular colega de un virtuoso sac rrote que dejándose arrastrar por la corriente de los tiempos, ha encontrado medio de sustituir el crucifijo por un machete, el breviario por otro, por otro su deber de eclesiástico y así sucesivamente hasta reunir seis, encerrados en una caja con la imágen de la virgen en la parte superior.

El citado cura sin duda pensó que no sería visto; pero si ahora le detuviesen, seguramente declararía que les destinaba los susodichos machetes para los dolores de alguna monumental imágen de Nuestra Señora, que pensaba regalar al Rey. Pero hay que saber á qué Rey se referiria.

A los estadistas españoles: Conociendo el número de curas que hay en España y la distancia de cualquier punto á la más próxima frontera, averiguar el número de pasos de cura que cruzarían ó debieran cruzar España hasta abandonar todo territorio nuestro, caso de que se haga moda la sustitucion anteriormente indicada.

Pero lo que dirán los curas: —Calculad cuanto queráis; ¡aunque tal suceda, no lo podreis ver prácticamente...!

Diario oficial

CRUCES

Grandes cruces

A los generales de brigada D. Máximo Ramos Orcajo y D. Bernardo Areces Lopez, la de San Hermenegildo. A los de igual clase de la sección de reserva D. Antonio Terrontegui Olavarrieta y D. Eduardo Guerra Llorente de la del Mérito Militar blanca señalada para premiar servicios especiales.

Infantería

Al capitán D. Mariano Friquiez Beltrán, la de San Hermenegildo.

Artillería

Al coronel D. Eduardo Valera Vicente, la de tercera clase del Mérito Militar con pasador «Industria Militar».

DESTINOS

Infantería

Comandantes D. Federico Gomez de Salazar y D. José Rodríguez Casademunt, a la Academia del arma; D. Antonio Mesa Cervera, al ministerio de la Guerra, y en comisión a la inspección de la comisión liquidadora de los ejercicios de Ultramar.

Segundo teniente D. Francisco del Rosal Rico, ayudante de campo del general de división D. Cándido Hernandez de Velasco.

MATRIMONIOS

Cuero jurídico

Autorizando el del Consejeroogado D. Carlos Arriera Llamas.

SUCESION DE MANDO

Encargando durante la ausencia del general de división D. Manuel de la Cerda, del despacho de la subsecretaría del ministerio de la Guerra, al general don Enrique Cortés Bayona.

LICENCIAS

Infantería

Al comandante D. Arturo Rodriguez Compagny, dos meses para Carabanchel.

Retirados

Al teniente coronel graduado capitán infantería, limitada, para Bemedios (Cuba).

CAMBIO DE NOMINAS

Disponiendo que el capitán D. Florentino Zuluaga Apodaca, sea baja en la nómina de retirados de Guerra de la sexta región y alta en la Delegación de Guipúzcoa, por haber cumplido sesenta años.

CONFIRMACIONES DE RETIRO
Confirmando el retiro provisional que se hizo al coronel de Caballería D. Eduardo González Igea; al farmacéutico mayor Don Turismundo Ayala López, al comandante de Artillería Don Manuel Herrera y Fayos; al oficial primero de Administración Militar D. Juan Capllonch Roiger; a los capitanes de Infantería D. Mechor Díaz Tapia, D. José González Palenzuela, Don Francisco Martín Querol (E. R.), D. Isidoro Ruperez Oriego, y a los primeros tenientes de la escala de reserva D. Severiano Cañivano Moreno y D. Hidelonso Mayayo Prast.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una Real orden dando las gracias a los jefes y oficiales del cuarto regimiento de Zapadores-minadores por las prácticas que efectuaron el año pasado.

Información de Guerra y Marina

Por el ministerio de Hacienda se han facilitado al de la Guerra 1.337.000 pesetas, por cuenta de los 11.226.000 que asciende lo reclamado hasta la fecha en concepto de alcances de oficiales y tropa de los disueltos ejércitos de Ultramar. Nos consta que por las Comisiones li-

quidadoras se imprime la mayor actividad en los ajustes de tropa pendientes, para que en breve plazo queden satisfechos estos créditos a sus legítimos poseedores.

No dudamos, pues, de que por lo que al ministerio de la Guerra afecta, se ponen todos los medios imaginables para solventar la sagrada deuda contraída por el Estado con los servidores de la Patria que en su defensa expusieron unos y perdieron otros la salud y la vida; pero no podemos tener la misma confianza ni mucho menos igual satisfacción respecto a lo que en este asunto concierne al ministro de Hacienda.

Hace muy pocos días el Sr. González Besada prometió dedicar a esta atención el importe de la operación de crédito que proyectaba hacer con el Banco Hipotecario; de este modo se proponía para tal objeto, si mal no recordamos cuatro millones de pesetas; no llega a mil on y medio lo que abona a Guerra. ¿Qué piensa hacer de los 2.700.000 pesetas restantes? ¿Hay algo, respecto a las deudas de Ultramar, más preferente que los alcances del Ejército?

Porque siguiendo este derrotero, no solo no llegarán a percibirlos jamás los jefes y oficiales, sino que la misma tropa tendrá que renunciar a hacer efectivos unos créditos que tantas penalidades le costaron.

¿Qué filtro hay en Hacienda, por dónde pasan y desaparecen muchos millones que ya debían haberse aplicado al pago de alcances?

Como en años anteriores, tan pronto como se ha señalado el cupo para el reemplazo actual, empieza a pedirse por conducto de los influjos políticos y hasta de la prensa imparcial, la reducción del contingente que ha de incorporarse a filas.

Desde luego podemos afirmar que los verdaderos padres de familia no se ocupan en poco ni en mucho en estas peticiones; lo que hay es que algunas sociedades que se dedican a asegurar la redención de los mozos, a cambio de una cuota superior a la mitad de lo que la redención importa, quieren asegurar pingüe ganancia, disminuyendo el número de redenciones que se ven obligados a hacer.

Los que se interesan en la redención del cupo, apoyan mala empresa, y si lo dudán, lo demostraremos con datos irrefutables.

El director de la Guardia civil Sr. marqués de Polavieja, reconociendo la imposibilidad que tiene hoy la Guardia civil para sufragar las más perentorias necesidades de la vida material, con el corto sueldo de que disfruta, en proporción a la carestía cada vez más creciente de la vida actual, ha propuesto al Gobierno de S. M. la necesidad de que se aumente el haber del mismo por lo menos en 25 céntimos de peseta diarios.

Como el referido aumento supone una cantidad de importancia, no ha sido posible incluirlo en el actual presupuesto, siendo por consiguiente objeto de una moción que se ha pasado al Ministerio Guerra para su curso a Gobernación, y se pueda así en su día presentarla a las Cortes para su aprobación.

El comandante de Marina de Santander da cuenta de que ha fundeado en dicho puerto la corbeta alemana «Stein».

El comandante de Palma anuncia que se hizo a la mar «El río de la Plata».

La escuadra inglesa ha abandonado las aguas de Valencia.

De Clases Pasivas

Sr. Director del diario UNIÓN MILITAR:

Señor mío y distinguido compañero: La completísima seguridad de que el nuevo diario UNIÓN MILITAR, no será de los que de su clase se publican en esa Corte, y si solo fiel continuador con mayores elementos del bisemanario *La Defensa*, de Clases Pasivas, y en particular de los retirados de guerra, de aquellos que sin más delito que el haber nacido antes, todo para ellos fueron angustias, vejaciones, desprecios, injusticias... etc., sin que en ningún caso sus lamentaciones tuvieran más eco que entre ellos mismos y sin que les alcanzara jamás alguna de las varias ventajas posteriormente concedidas a los nuevamente ingresados en tan abandonada situación, hace, Sr. Director, que al saludar con el mayor afecto al nuevo diario y en usted a los compañeros colaboradores del mismo, solicite se me tenga entre los más entusiastas a él abonados, sin más anhelo que las constantes campañas que irremisiblemente tendrán que sostener defendiendo los sagrados intereses de la clase de retirados, situación de todos los que no tengan la suerte de llegar al generalato, den por resultado el feliz éxito a que son tan acreedores y a que a tan en justicia les corresponde.

Y esperando en esta sus órdenes, tiene el gusto de ofrecerle sus respetos su afectísimo compañero, q. b. s. m.,

PEDRO MUÑOZ RIPOLL,
Teniente coronel retirado.
Vigo, y Septiembre 7, 1908.

Enseñanzas tristes

AYER

No indagamos la procedencia, porque antes con el mismo entusiasmo se seguía la carrera militar desde la Academia que desde Cadete de Cuerpo, que desde la clase de tropa; esto es que nuestro hombre fue militar con verdadera fe, aviniéndose con verdadero afán a las condiciones que se le exigían y confiado en las ventajas que se le ofrecían.

El día que logró ver en sus antebrazos la estrella de alférez, pasó las calles, lleno de alegría, la cabeza alta, la sangre reboante y juguetona, pidiendo con anhelo se presentara pronto ocasión para defender la Patria, y deseando que la espada que de su cintura colgaba, le sirviera para algo más que para completar su uniforme.

Pasó tiempo, el batallón de que formaba parte fue destinado muy lejos, entró en operaciones y él recibió su bautismo de sangre: atacando una trinchera fué herido por una bala que le atravesó un muslo: curado de ésta, siguió luchando, fué condecorado, ascendido; el clima le hizo enfermar, las lluvias le ocasionaron crónicas dolencias, y él, sin decaer el ánimo, siguió luchando y peleando contra balas y clima con resignación santa.

Terminada la guerra volvió a España, la prensa habló de su valor, de su abnegación y lealtad, y antes y después fué varias veces declarado benemérito a la Patria. Todo eran alabanzas para él.

¡Dichosos aquellos que merecen bien de la Patria!

HOY

Las enfermedades que contrajo en la guerra defendiendo España y las instituciones le obligaron a solicitar su retiro; tuvo que renunciar a mayores ventajas y superiores ascensos; y lo hizo confiado en que lo que adquirió no estaría a merced de infaustos acontecimientos posteriores, y en que la Patria por quien trabajó, por quien dió su sangre, y a la que consagró sus energías y su vida, cuidaría de él y de sus hijos como se le había ofrecido.

Pero la recompensa deja de ser la ofrecida, el sueldo sufre grandes descuentos, la órdul personal le cuesta un dineral, ha olvidado cuanto le prometieron, y como si solamente hubiese servido a un país extraño a España, olvidan sus servicios y le arrebatan, porque sí, lo que según la ley constitutiva formaba su propiedad: le molestan y mortifican en su amor propio, quitándole hasta el pan necesario para sus hijos.

Nadie se acuerda de él, ni aun aquellos a quienes sirvió de escabel para lograr ascensos; y si alguno le recuerda es para escarnecerle, como los políticos que tanto le victoreaban y adulaban, y estos, de los que ni uno solo ha sido capaz de prestar a su patria un solo servicio comparal le siquiera a los de nuestro héroe anónimo, pero que, sin embargo, han tenido la osadía a la sombra de ella, y en fuerza de arrastrarse mucho, encumbrarse y enriquecerse quizá, son los primeros en malquistarle con la opinión pública, haciéndole pasar como una carga onerosa para el país, regateándole lo poco que le dan, de lo que legítimamente ganó, y entregándole de igual modo que a un perro se le arrojan las migajas y desperdicios de un festín.

¡Qué tristes enseñanzas!
¿Y todo, por qué? Ya lo diremos otro día, si antes no se arriesga nadie a decirlo.

El retirado
HABLA CLARO.

Información de provincias

El general Azcárraga en el Ferr. I

El general Azcárraga ha visitado las fortificaciones del Ferrol, asegurando que como plaza fuerte no hay muchas que reúnan sus condiciones. Al examinar las baterías emplazadas en lo alto de la ría, ha hecho de ellas muchos elogios, lamentándose el que por falta de créditos no se hayan terminado. Ha marchado a Betanzos acompañado del gobernador civil y varias personas.

Defuncion de un retirado

Ha fallecido en Pontevedra el teniente coronel retirado, D. Federico Esteban Ros.

Desgracias por un rayo

Comunican de Castellón que en el camino de la Mata a Poreal fueron sorprendidos por una terrible tormenta el alcalde, el maestro de escuela, dos vecinos del primer pueblo y el teniente de Infantería D. Marcos Querol, quienes para librarse del agua se refugiaron en una ermita. A poco cayó una exhalación, matando al maestro de escuela D. Francisco Aguilar, y dejando gravemente heridos a los demás, que fueron auxiliados por las autoridades que allí se presentaron.

El general Linares en Barcelona
Después de haber visitado el castillo

de Figueras y el fuerte de San Julián en la provincia de Gerona, ha llegado a la Ciudad Condal el exministro de la Guerra general Linares.

En el balneario de Bodahuevos

Una horrosa tormenta descargada sobre el balneario de Bodahuevos produjo tan extraordinaria avenida, que en ocasión de estarse bañando un matrimonio con tres hijas, las aguas los arrastraron a todos, pudiéndose únicamente salvar el matrimonio y una hija, ignorándose el paradero de las otras dos.

ACCIDENTES DE HOY

Denuncia

Un sujeto llamado Mateo del Pozo ha denunciado esta mañana ante la delegación de vigilancia del distrito de Buenavista, que en una casa de lenocinio de la calle de San Bartolomé le han sustraído 25 pesetas.

Se intruyen las oportunas diligencias.

Otro feto

Hoy a las seis ha sido hallado por los agentes de la autoridad otro feto en la calle de Atiiano. Se ha dado cuenta al juzgado de guardia.

ACADEMIA PREPARATORIA

dirigida por D. Ricardo F. Tamari, capitán de Infantería, exprofesor de las academias de Fuera, Piñera, Alen y Fernández y del Centro del Ejército y Armada.

Carreras militares y civiles. Brillantes resultados en anteriores convocatorias. Grandes rebajas a hijos de militares y clases de tropa.

VERGARA, 12, SEGUNDO
Horas de dirección.—De ocho a once.

ACADEMIA DE DIBUJO

Para todas las carreras

Reglamentos y correspondencia al Director D. Juan Jiménez.
ARCO DE SANTA MARIA, 42.—MADRID

GRAN FARMACIA DEL DOCTOR CAMPOS

Barquillo, 17.—Madrid

Esmerado despacho, garantía en la pureza de medicamentos. Específicos y aguas minerales nacionales y extranjeras.

Todo lo que no encontréis en otras Boticas, lo tiene en la suya el Dr. Campos y lo remite por correo a provincias.

BARQUILLO, 17.—MADRID

COLEGIO DE SEÑORITAS DEL SAGRADO CORAZON

DE MARIA

11, ARRANZA 11,

dirigido por

DOÑA MATILDE VALDEON

Este Centro de enseñanza cuenta con toda clase de elementos para proporcionar a las señoritas la mas completa y sólida educación así material como religiosa.

Sus clases de enseñanza del francés y piano dirigidas por acreditados profesores han alcanzado la mayor perfección posible.

Sus espaciosas y ventiladas habitaciones responden a las exigencias mas modernas.

Precios módicos

Sociedad Vinícola Española

Barquillo, 3. Ancha San Bernardo, 4 y 6, y Duque de Alba, 18.—Tinto Pasto, 7 pesetas. Tinto mesa, 8, y Blanco, desde 8 pesetas arroba.

Imprenta de La Prensa.—Puerta Cerrada, 5.

Correspondencia particular y administrativa

Madrid.—D. V. C.—Abonadas en esta administración, pesetas, 6. Cubierta la suscripción hasta fin de Diciembre próximo; dado de alta como suscriptor. Satisfecho el anuncio.

Ronquillo.—Señora viuda de Beltrán.—Recibida su atenta; van servidos los números 1 y 2.

Santa Cruz de Tenerife.—D. J. V. S.—Dado de alta como suscriptor desde 1.º de Septiembre.

Madrid.—D. J. L. de T.—Dado de alta como suscriptor desde 1.º de Septiembre.

Albacete.—D. J. G. L.—Teniente coronel Zona Reclutamiento núm. 49.—Dado de alta como suscriptor desde Septiembre actual.

Albacete.—D. T. C. M.—Comandante Zona Reclutamiento núm. 49.—Dado de alta como suscriptor desde Septiembre actual.

Albacete.—D. B. O. S.—Capitan Zona de Reclutamiento núm. 49.—Dado de alta como suscriptor desde Septiembre actual.

Torreaguna.—D. B. M.—Recibida la suya; servido el número del 3.

San Sebastian.—D. S. G. G.—Dado de alta como nuevo suscriptor; de su apoderado cobraremos el recibo hasta fin de año.

Madrid.—D. B. S. M.—Dado de alta; el recibo del presente mes lo haremos efectivo de su apoderado.

Madrid.—D. G. S. Q.—Dado de alta como suscriptor; abonadas en esta administración pesetas 1,25 correspondiente al mes actual de Septiembre.

Tárrega.—D. E. G. F.—Recibida la suya, queda hecho el traslado para esa; estamos de acuerdo con sus indicaciones que agradecemos tomando buena nota. No teniendo correspondencia en ahí suplicamos hagamos los pagos directamente por Giro mutuo.

Pateó, se tiró de los pelos, se golpeó la cabeza, se dio de calamorzacos contra las paredes, y, por último, cuando se calmó algo y reflexionó en paz sobre su situación, lloró amargamente. Estaba deshonrado. ¡Qué vergüenza! ¿Qué iba a hacer cuando viniera el sargento primero a pedirle el dinero para los socorros de los soldados? ¿Qué dirían éstos al ver que no se les daba lo que era suyo, lo que imperiosamente necesitaban para comer? ¿Qué pensarían sus jefes y compañeros cuando lo supieran! Por buenas composturas le formaban tribunal de honor y saldría expulsado del ejército.

¡No! ¡Eso no! ¡Antes se pegaba un tiro! Pero... ¿y su madre? ¿y su santa y amantísima madre? La noticia de que su hijo se había suicidado sería un golpe de muerte para ella. ¡Oh! no... Ya lo había pensado. Suplicaba al coronel, al confesarle su falta, al escribirle que se suicidaba por no vivir sin honor, que hiciera crecer a su madre que él había muerto en un combate, herido por una bala enemiga.

Y dicho y hecho. Con febril agitación arrancó una hoja de su cartera de bolsillo, y con el pulso alterado, todo convulso, escribió en ella unas cuantas líneas, dirigidas a su jefe, en los términos que había pensado. Sacó después de la cartera un retrato de su madre, que llevaba siempre consigo, y le besó una y mil veces. Conservando el retrato en la mano izquierda, con la derecha cogió su revólver, le amartilló y se tendió en el lecho. Otra vez se llevó el retrato de su madre a los labios para dar a tan querida imagen un último beso, y... su lozana y exuberante juventud se impuso.

—Mañana, al amanecer, me mataré—pensó.
Y dejando el revólver en la mesilla de noche, cogió el retrato de su madre con ambas manos y volvió a besarle, lloró de nuevo y, quebrantado y rendido por tantas emociones, se quedó profundamente dormido.

La puerta de escape de la alcoba, que se había entreabierto cuando Ruiz había cogido el revólver, se abrió ahora del todo, y sigilosamente, de puntillas, entró Alonso en la alcoba, se persuadió de que su amo

Y Ruiz Vedia, cogiendo el duro con que le brindaba Marco, acompañado de éste, que no cabía en sí de gozo, y seguido por todos los circunstantes, desposos de saber en qué paraba aquella vaca tan solicitada, se dirigió al indecente cuartucho en que se jugaba a la timba.

La entrada tumultuosa de aquel turbión de gente distrajo por un instante la atención de los jugadores; dirigieron una breve mirada de curiosidad a los que entraban, y volvieron en seguida a engolfarse en los incidentes y marcha del juego. Marco acomodó a Ruiz en la silla que él ocupara momentos antes, y se apoyó en el respaldo de ella. Los que les acompañaban se agruparon detrás y en torno suyo.

Por esta vez, y por uno de esos cruces caprichos de la fortuna, que parece gozarse en favorecer a los novicios y primerizos en el juego para viciarlos, la razonada de Marco tuvo el mas completo éxito. Ruiz dobló hasta cuatro veces la apuesta. Sin llevar juego alguno acertaba casi todas las cartas, perdía la rara vez, y siempre cuando flojaba en las apuestas.

Todos los demás jugadores estaban desorientados, sin saber si se daban mayres ó menores ó judias contrajudias: en una palabra, no había juego declarado, según la frase habitual en estas casas entre los aficionados a verlas venir. Solamente un señor canoso, a quien le había apuntado el bozo junto al tapete verde, ganaba.

—¿Qué tal juego lleva usted? Porque yo, la verdad, no doy con él—le preguntó el que estaba a su lado.

—Pues se necesita estar miopé, porque a la vista está. Sale siempre la carta a que apunta ese oficial jovencillo. Le da como a un niño, sin pecado. Se conoce que esta limpio de toda culpa... y Dios le protege—replicó el interpelado.

Advertidos ya de que así era, desde aquel momento todos los puntos esperaban a que Ruiz hiciera su puesta para hacer ellos la suya; y no hubo banca que resistiera mas de media hora. Se relevaban los banqueros, cambiaban las barajas, para ver si quebraba el juego... nada, todo inútil, la suerte se había fijado

SECCION DE ANUNCIOS

Santalino Gayoso

Cápsulas de sándalo y salol alcanforado

Para la curación de la BLENORRAGIA, CISTITIS, CATARROS DE LA VEJIGA y todos los flujos de los órganos genitales sin necesidad de inyecciones.

Esta nueva fórmula realiza la triple indicación balsámica de la esencia de sándalo, anti-séptica del salol y sedante del alcanfor, son de acción mucho más rápida y segura que todas las usadas de SANDALO, COPAIBA, OUBE, BA, etc., y tienen sobre las de sándalo solo, la ventaja de no producir la menor congestión sobre los riñones. Se venden á 4 pesetas frasco (4,50 por correo) en las principales farmacias de España y América. F. GALLOSO Arenal, 2, Madrid y Rambla de las Flores, 4, Barcelona.

La Española

FABRICA DE JABONES
San Joaquín, 6.

Esta fábrica, montada con los adelantos más modernos, puede ofrecer á sus favorecedores, en las mejores condiciones de higiene y economía.

Las primeras materias que emplea en la confección de sus jabones, responden á cuantas exigencias obliga en primer término la salud pública, y en segundo al fin que se les destina.

Los precios sin competencia, que á continuación expresamos, nos permite esperar que, teniendo en cuenta las anteriores circunstancias, el público nos honrará con sus pedidos.

Jabon extra, arboza, 10 pesetas.
Idem de primera 9
Idem de segunda 7,50
Aceite puro de oliva de 1.^a 13
Idem de 2.^a 14

UNION MILITAR

DIARIO DE LA TARDE

DEFENSOR DE LOS INTERESES, DERECHOS Y PRESTIGIOS DEL EJÉRCITO Y DE LA ARMADA Y DE LAS LEGÍTIMAS ASPIRACIONES DE TODAS SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS.

FIEL INTÉRPRETE DE LA OPINION DE TODAS LAS ARMAS, CUERPOS É INSTITUTOS DEL EJÉRCITO Y DE MARINA
COLEGIOS DE HUÉRFANOS, ASOCIACIONES DE SOCORROS MÚTUOS Y SOCIEDADES COOPERATIVAS MILITARES

(NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS)

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION
Pazuela de San Nicolás, número 6, segundo.

Precios de suscripción

MADRID	PROVINCIAS	EXTRANJERO
Un mes. 1,25 pesetas.	Trimestre 4,50 pesetas.	Semestre. 20,00 pesetas.
Trimestre. 3,50 —	Semestre. 8,50 —	Año. 40,00 —
Semestre. 7,00 —	Año. 17,00 —	
Año. 13,00 —		

Anuncios á precios convencionales y económicos. Se admiten esquelas de defuncion hasta las tres de la tarde. La correspondencia se dirigirá al Director ó al Administrador.

D. ANTONIO DEL POZO Y ACOSTA
CAPITAN RETIRADO

Pechos

apostemados, grietas, úlceras, y toda clase de heridas, se curan sin molestia con el

BALSAMO BLACORAL
Arenal, 2. —Farmacia.

LONGINES

ESTE RELOJ DE PRECISION
se recomienda por sí solo

como lo prueba la enorme cantidad de más de 1.000.000 vendidos hasta la fecha.
De venta en las buenas relojerías.

PREPARACION COMPLETA

PARA CARRERAS MILITARES
Ingenieros industriales y Sobrestantes de obras públicas.
Reglamentos y correspondencia al Director D. Carlos Fuentes.
Atocha, 111. — Madrid

Para jaquecas y neuralgias
VALEROLINA MONREAL

¿MUEBLES de OCASION?
Plaza del Angel, 6.-EL CENTRO

Lavabos

Completos imitacion Viena con espejo ¡¡á 13 pesetas!!

C. VELILLA
Almacenes por mayor y detall.
¡¡CUIDADO!!
Frente á un solar.
Concepcion Jerónima, 13.

BIBLIOTECA DE "LA IRRADIACION,"

Prim, 10.—Barrio de Doña Carlota.—Madrid.

Sucursal: Plaza del Angel, 18

Se facilita Catálogo de las siguientes materias, que se remitirá á quien lo pida, acompañando sello de 15 céntimos:

De libros curiosos para jóvenes de ambos sexos.
De ciencias ocultas, magnetismo y espiritismo.
De manuales de artes y oficios, cria de animales, tratados de licores y vinos, libros de cocina, repostería, etc., etc.
De juegos de manos y baraja, juegos de prendas, del mns, tresillo, etc.
De obras de buenos autores, antiguos y modernos.
De obras de derecho, administración, medicina, ciencia social, milicia, etc.
De obras festivas y galantes.
LA IRRADIACION acaba de publicar «El hipnotismo aplicado á la pedagogía», precio, 0,50 pesetas.
El hipnotizador práctico, 0,50 pesetas.

INDUSTRIA IMPORTANTE

PRIVILEGIADA Y DE PRIMERA NECESIDAD

A las personas industriales y á las familias en general: Con un capital de 100 á 150 pesetas manejadas por él mismo y con sólo tres días de trabajo cada semana, se consigue de 4 á 5 pesetas diarias. Se mandan explicaciones detalladas é impresas á todo el que las pida mandando un sello de 20 céntimos para la contestación, á D. Nicolás Landaburu (Alava). Vitoria.

CRISTALERIAS

FINAS TALLADAS, ¡¡á 25 pesetas!!

C. VELILLA

ALMACENES POR MAYOR Y DETALL
¡¡CUIDADO!! FRENTE Á UN SOLAR
13, CONCEPCION JERÓNIMA, 13

LOS TIROLESES

Empresa anunciadora

ANUNCIOS, RECLAMOS Y NOTICIAS EN TODOS LOS PERIODICOS

Rápidas y económicas propagandas

Combinaciones especiales y económicas, en inmejorables condiciones para los anunciantes.

Esquelas de defuncion, Novenario y Aniversario, con bonificación en sus precios.

Anuncios en todos los sistemas conocidos y especiales de esta Empresa. Tarifas gratis á quien las pida. Se remiten á provincias.

Oficinas: BARRIONUEVO, 7 y 9, entresuelo.—Madrid.

Teléfono 331.—Apartado de Correos núm. 40

Sociedad española de construcciones metálicas

Talleres de Madrid (glorieta del Puente de Toledo) y en Bilbao, Gijón, Linares y Beasain

Construcción de armaduras, columnas, vigas armadas, puentes, grúas, depósitos de chapa y trabajos similares.—Fundición de toda clase de piezas.—Ajuste y reparación de maquinaria.—Depósito de METAL DEPLOYE.—Estudios, proyectos y consultas.—La correspondencia y pedidos al señor administrador de los talleres.

CONSULTA DE SAN JUAN DE DIOS

Cerrada hasta el 20 de Septiembre.

NADIE COMPRE

camas y muebles sin visitar antes los nuevos Salones de Ventas.
PRECIO FIJO.—Romanones, 12.

PEDIR EN TODO EL MUNDO LAS AGUAS DE CARABAÑA

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas y Antisépticas. PRECIO UNA PESETA

Gran depurativo.—Únicas en el consumo.—Ventas farmacias y droguerías.

— 33 —

Y Ruiz Vedia, cogiendo el duro con que le brindaba Marco, acompañado de éste, que no cabía en sí de gozo, y seguido por todos los circunstantes, desposos de saber en qué paraba aquella vaca tan solicitada, se dirigió al indecente cuartucho en que se jugaba á la timba.

La entrada tumultuosa de aquel turbion de gente distrajo por un instante la atención de los jugadores; dirigieron una breve mirada de curiosidad á los que entraban, y volvieron en seguida á engolfarse en los incidentes y marcha del juego. Marco acomodó á Ruiz en la silla que él ocupara momentos antes, y se apoyó en el respaldo de ella. Los que les acompañaban se agruparon detrás y en torno suyo.

Por esta vez, y por uno de esos crueles caprichos de la fortuna, que parece gozarse en favorecer á los novicios y primercios en el juego para viciarlos, la razonada de Marco tuvo el más completo éxito. Ruiz dobló hasta cuatro veces la apuesta. Sin llevar juego alguno acertaba casi todas las cartas, perdiendo rara vez, y siempre cuando aflojaba en las apuestas.

Todos los demás jugadores estaban desorientados, sin saber si se daban mayres ó menores ó judias contrajudias: en una palabra, no había juego declarado, según la frase habitual en estas casas entre los aficionados a verlas venir. Solamente un señor canoso, á quien le había apuntado el bozo junto al tapete verde, ganaba.

—¿Qué tal juego lleva usted? Porque yo, la verdad, no doy con él—le preguntó el que estaba á su lado.

—Pues se necesita estar miope, porque á la vista está. Sale siempre la carta á que apunta ese oficial juvencillo. Le da como á un niño sin pecado. Se conoce que está limpio de toda culpa... y Dios le protege—replicó el interpelado.

Advertidos ya de que así era, desde aquel momento todos los puntos esperaban á que Ruiz hiciese su puesta para hacer ellos la suya; y no hubo banca que resistiera más de media hora. Se relevaban los banqueros, cambiaban las barajas, para ver si quebraba el juego... nada, todo inútil, la suerte se había fijado

— 34 —

á favor de Ruiz, y concluyó la sesion aquella noche mucho antes que de costumbre, porque llegó un momento en que no hubo ya quien quisiera tallar.

Más ruidosamente aún que habían entrado, salieron del cuarto del juego Ruiz Vedia, Marco y sus acompañantes. Como todos éstos habían aprovechado cual más, cual menos, el cierto de Ruiz en el juego, lo llevaban poco menos que en triunfo, y para celebrar el éxito de la corazonada de Marco se corrió un jueguecito, como ahora se dice, una francachela como se decía entonces.

Ya entrado el día, se retiraron Marco y Ruiz al alojamiento de éste. Sacó Ruiz los billetes de Banco y monedas que á granel llevaba en los bolsillos, y poniéndolos en una mesa, sin contarlos, hizo á ojo dos montones, próximamente iguales, y dió el que le pareció que había resultado mayor á Marco, y no se cuidó de recoger el suyo. Rendido, más por la emoción pasada que de fatiga, se tendió en un sofa, mientras Marco se entregaba á los más locos trasportes de alegría; formó los billetes y las monedas que le habían correspondido, por batallones y brigadas; besó repetidas veces, y con la mayor efusion, un billete de mil pesetas que le habían cabido en suerte; brincó, cantó, bailó, imitando con los dedos el sonido de las castañuelas, y hasta, olvidando rencores y agravios pasados y diferentes presentes de categoria, dió un apretado abrazo á Alonso, que llamado por su amo, entraba en la habitación.

Más molesto que sorprendido el asistente de tan inesperada muestra de afecto, frunció el entrecejo, mucho más aún de lo que acostumbraba siempre que veía á Marco con su amo; y cuando se dió cuenta, viendo el montón de billetes y monedas que había en la mesa, de la causa posible de tan desusados extremos de regocijo, entreabrió sus labios una extraña sonrisa.

—Alonso, coje un billete y preparanos una buena comida; pero, como no ocurra algo extraordinario, hasta que buenamente me despierte no me llamas. Cierra bien las maderas del balcón—le dijo Ruiz.

—Oye, Alonso, que sea un festin que ni el de Bal.

Guadarrama.—D. V. de la H.—Recibida su atenta, como suscriptor de la antigua Defensa, continua anotado como suscriptor; tendremos presente sus indicaciones tomando buena nota.

Puertollano.—D. J. M. G.—Recibida su atenta con sellos por valor de pesetas 2,00 por diferencia de Septiembre á Diciembre; muchas gracias por el apoyo que sigue prestándonos.

Madrid.—D. J. B. R.—Dado de alta como suscriptor desde 1.º de Septiembre.

Madrid.—D. L. J. P.—Dado de alta como suscriptor desde 1.º de Septiembre.

Madrid.—D. J. M.—Dado de alta como suscriptor.

Espectáculos

APOLO.—A las ocho y tres cuartos.—El puñal de rosas.—La boda de Luis Alonso.—La macarena.—La guardia amarilla.

MODERNO.—A las ocho y media.—El fondo del baul.—La coleta del maestro.—Los granujas.—La Morenita.

COMICO.—A las ocho y tres cuartos.—Los descamisados.—La alegría de la huerta (debut del tenor Sr. Alarcón).—La corria de toros.—El pícaro mundo.

SALON DE ACTUALIDADES.—(Aloa-lá, 4).—Copelia y bailes españoles.—Las escenas orientales.—Cinematógrafo.

GRAN FRONTON CENTRAL.—A las cuatro y media.—Gran partido.—Munita y Carreras contra Mendizábal y Villabona.

RECORO SALAMANCA (Serrano, 27).—Columpio mágico y carroussel. Sesiones cinematográficas de ilustracion y recreo.